

289.027



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España, a favor de D. Carlos ALCALDE VILLALBA, domiciliado en Zaragoza, Fernando el Católico, 33, - - - - -

p o r

"PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR UNIONES REMACHADAS CUANDO SOLO EXISTE ACCESO POR UN LADO"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para un procedimiento para realizar uniones remachadas cuando solo existe acceso por un lado, cuya novedad con relación a cuanto en la materia se conoce hoy en el mercado nacional, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva, por el plazo que preceptúa el citado cuerpo legal.

En efecto, se trata de un método para verificar la unión de piezas entre sí, por medio de un remache especial hueco, aplicable en todos aquellos casos en que la unión a remachar no es accesible sino por un solo lado y, por tanto, nos son aplicables remaches normales.

5

10

282937



Este remache especial está formado esencialmente por dos piezas (fig, 1) siendo una de ellas el casquillo expansible o remache propiamente dicho (1-a) y la otra un mandril expansionador (1-b) construido de forma especial para evitar el tener que hacer uso de una sufridera.

Para realizar el remachado entra en juego un tercer elemento, consistente en una maquinilla provista de una pinza que tira del vástago del mandril expansionador.

La figura 2 representa esquemáticamente el método de efectuar el remachado, el cual se describe brevemente a continuación: El remache montado y colocado sobre la pinza de la maquinilla, se introduce en el agujero de los elementos a unir, presionando hasta que su cabeza haga tope (2-a).

Al hacer actuar la maquinilla, cuya boquilla se apoya sobre la cabeza del remache y aprieta a este fuertemente en su taladro correspondiente, se produce un movimiento de retroceso en la pinza que arrastra en su recorrido al mandril expansionador, cuya cabeza presiona fuertemente sobre un cuerpo hueco del remache y lo expande al mismo tiempo que lo comprime contra las paredes del agujero (2-b).

Al seguir la pinza tirando del extremo del mandril aumenta el esfuerzo de tracción debido a la acumulación de material y termina de comprimir el vástago hueco del remache, llegando un momento en que este esfuerzo alcanza el límite de rotura del mandril expansionador, rompe éste por una entalla que lleva ad hoc y en este momento queda desligado el grupo de boquilla, pinza y caña del expansionador, quedando terminado el remache (2-c).

Este método tiene entre otras múltiples ventajas, las siguientes: Es muy rápido y sólo necesita un operario no de gran experiencia.

Permite la unión de elementos que sólo tienen acceso por un

282967



lado, es decir, que el remache no puede meterse ni sujetarse por el lado opuesto al que ha de hacerse la cabeza.

45 Permite la unión de elementos en que uno de ellos lleve agujero ciego, ya que el remache se hace desde fuera.

Sirve para la unión de elementos de distinto material e incluso no soldables.

50 Permite la unión de elementos formados por materiales blandos e incluso astillables, ya que con este procedimiento no se dan golpes y sólo se produce un esfuerzo gradual de compresión.

La cabeza que se forma queda en el lado interior y por tanto en el lado exterior queda la cabeza de origen.

55 En las figuras 3-4-5-6-7 quedan representadas, a modo de aclaración, algunas de las múltiples aplicaciones del método descrito anteriormente, las cuales se acompañan a fin de completar los detalles gráficos figurantes en las figuras 1 y 2 de los planos anexos.

60 Descrito y representado el objeto de esta memoria se hace la salvedad de que los detalles constructivos del conjunto tales como forma, tamaño y materiales utilizados en su fabricación, podrán ser objeto de alteración sin que tales modificaciones alteren esencialmente las características que se recogen en la siguiente

N O T A

65 EN RESUMEN: La presente Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

70 1ª.- "PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR UNIONES REMACHADAS CUANDO SOLO EXISTE ACCESO POR UN LADO", que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un remache especial integrado por un casquillo expansionable -o remache propiamente dicho- y un mandril expansor que elimina la utilización de una sufridera.

2ª.- "PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR UNIONES REMACHADAS CUANDO SOLO EXISTE ACCESO POR UN LADO", según la reivindicación anterior, carac-

282937



80

75

terizada porque para realizar el remachado se utiliza una máquina manual provista de una pinza que tira del vástago perteneciente al mandril expansionador, introducido previamente en el remache; estirando del citado vástago hasta que su cabeza haga tope y presione fuertemente sobre el cuerpo hueco del remache produciéndose en sus paredes una expansión que las comprime contra las paredes del agujero en que se encuentre colocado el remache.

80

3ª.- "PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR UNIONES REMACHADAS CUANDO SOLO EXISTE ACCESO POR UN LADO", según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque al seguir la pinza tirando del vástago del mandril, se aumenta el esfuerzo de tracción, originándose la rotura de éste por una entalla preexistente en el mencionado vástago, quedando terminado el remache.

85

4ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica de la presente Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España,

90

p o r

"PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR UNIONES REMACHADAS CUANDO SOLO EXISTE ACCESO POR UN LADO"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara y dos hojas de planos que se acompaña.

Madrid, 30 NOV. 1962

P.A.

PEDRO FELIX GARCIA  
S.A.

282967

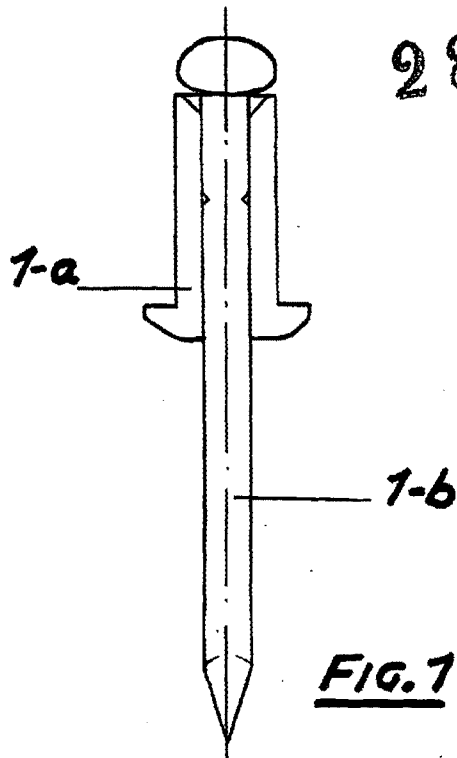


FIG. 1

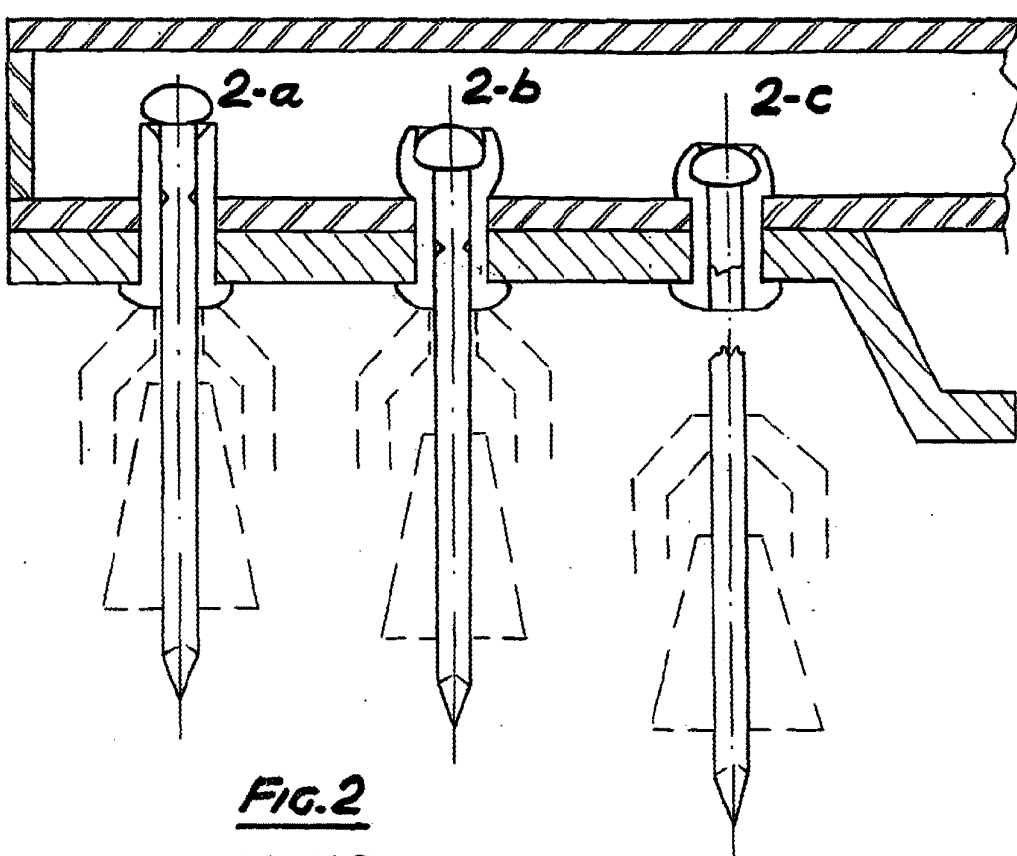


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID,  
P.A,

30. NOV. 1962  
MADRID  
P.A.

282967

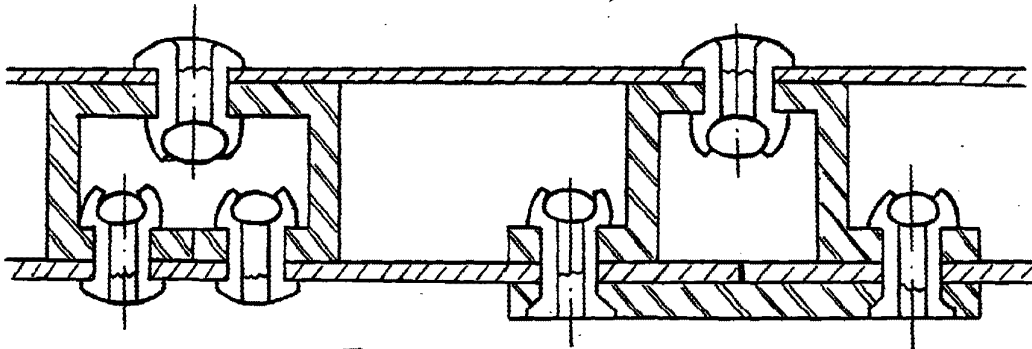


FIG. 3

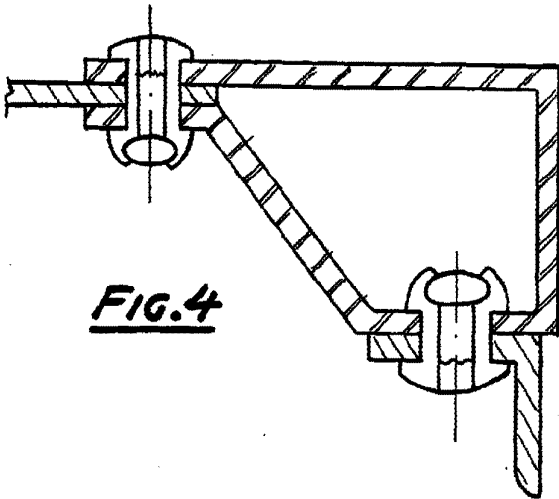


FIG. 4

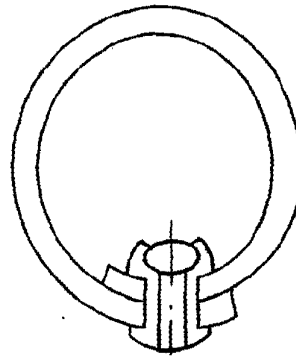


FIG. 5

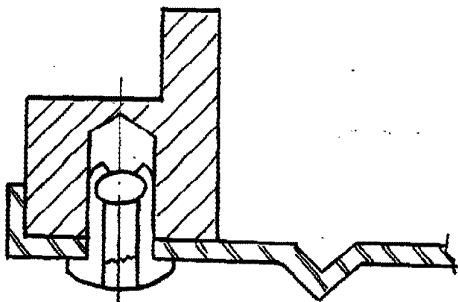


FIG. 6

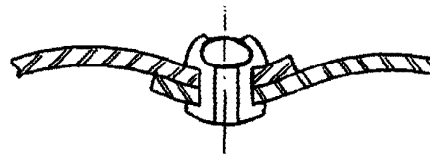


FIG. 7

ESCALA VARIABLE  
MADRID, 30 NOV. 1962  
P.A.

INVENTOR CARLOS ALCALDE VILLALBA

R.A.

*[Handwritten signature]*